

## TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

**EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:**

Buenas tardes Ciudadanos Regidores y Síndicos, con fundamento en el numeral 20 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, le concedo el uso de la voz al Licenciado José Luis Vadillo Espinosa, para que me asista en la presente sesión.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Muchas gracias y buenas tardes Señores Regidores y Síndicos.

En la Ciudad y Puerto del Carmen, Municipio del mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las 16:43 horas del día de hoy, **30 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, estando reunidos en el recinto que ocupa la sede principal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Sala de Cabildo denominada "Don Pablo García y Montilla"; con la finalidad de celebrar la **Trigésima Sesión Ordinaria de Cabildo**, cuya convocatoria en su parte conducente dice:

De conformidad con lo que establecen los artículos 57, 58 Fracción I y 69 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, 23, 24, 25, 26 Fracción I, 27, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, por este medio se les convoca para que asistan a la **TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, que se llevará a cabo en el recinto oficial, Sala de Cabildo "Don Pablo García y Montilla", situado en el edificio del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, tercer piso, a las 16:00 horas del día **30 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO**, misma que se efectuará bajo el siguiente:

### Orden del Día

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN LEGAL DEL CUÓRUM.
- III. APERTURA DE LA SESIÓN.
- IV. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, MEDIANTE LECTURA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACTA RELATIVA A LA VIGÉSIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.
- V. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE CARÁCTER FINANCIERO Y CONTABLE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EMITIDO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL.
- VI. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, TURNAR A LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS JURÍDICOS, LA SOLICITUD QUE HACE EL C.P. VICTOR SANTIAGO PÉREZ AGUILAR, DELEGADO ESTATAL CAMPECHE DEL IMSS, PARA LA ENAJENACION A TITULO GRATUITO DE UN PREDIO PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN, A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DE 3000 M2, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA UNIDAD MEDICA FAMILIAR EN EL ORIENTE DE LA CIUDAD DE CARMEN, CAMPECHE.

- VII.** SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBA LA PROPUESTA QUE HACE EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DEL C. CANDELARIO ENRIQUE AKÉ NAVARRETE, COMO DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA VIALIDAD Y TRÁNSITO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN, ASÍ COMO LA TOMA DE PROTESTA DE ACEPTACIÓN AL CARGO QUE HACE EL CITADO FUNCIONARIO.
- VIII.** ASUNTOS VARIOS.
- IX.** CLAUSURA.

**EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:** Se procede al desahogo del punto **Uno** del orden del día.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:**

#### **I. LISTA DE ASISTENCIA**

Con fundamento en lo que establece el artículo 108 Fracción II del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, Campeche, se procede al pase de lista de los Ciudadanos Regidores y Síndicos, miembros de este H. Cabildo.

Presidente: Dr. Enrique Iván González López; Primer Regidor: L.A.E. Alfonso Flores Loeza; Segundo Regidor: C. Mario Hernández May; Tercer Regidor: Lic. Penélope Guadalupe Sosa Lizama; Cuarto Regidor: Arq. Isabel del Carmen Espinosa Segura; Quinto Regidor Ing. Jorge Puche González; Sexto Regidor: Ing. Nicolás Hernández Ynurreta Mancera; Séptimo Regidor: Ing. José Isaac Arjona Gutiérrez; Octavo Regidor: L.E.P. Fátima Margarita Calderón Hernández; Noveno Regidor: Lic. Sandra Leticia Priani Rodríguez; Décimo Regidor: Lic. Jimmy Oliver Cicler Pérez, Décimo Primer Regidor: Ing. Luis Alberto Medina Abimerhi; Síndico Jurídico: C.P. Jesús del Carmen Gutiérrez Martínez; Síndico de Hacienda: L. en C. Janelly Josefina Sanguino Vadillo; Síndico Administrativo: Lic. Lucía Florentina Rodríguez Ehan.

**EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:** Se procede al desahogo del punto **DOS** del orden del día.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:**

#### **II. DECLARACIÓN LEGAL DEL CUÓRUM.**

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Al pase de lista resultaron presentes la totalidad de los 15 integrantes de este H. Cabildo, por lo que con fundamento en lo establecido en el artículo 33 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, existe cuórum legal para continuar. Ciudadano Presidente.

**EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:** Se procede al desahogo del punto **TRES** del orden del día.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:**

### III. APERTURA DE LA SESIÓN

**EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:** Declaro la apertura de esta Trigésima Sesión Ordinaria de Cabildo.

Se procede al desahogo del punto **CUATRO** del orden del día.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:**

IV. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, MEDIANTE LECTURA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACTA RELATIVA A LA VIGÉSIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Sobre este tema Señores Regidores y Síndicas, ¿desean hacer uso de la palabra? Adelante Licenciado Alfonso Flores.

**EL L.A.E. ALFONSO FLORES LOEZA, Primer Regidor dice:** Solicito se dispense la lectura del acta anterior, ya que se encuentra lo suficientemente discutido.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Muchas gracias Licenciado. ¿Algún otro comentario?

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Adelante, Señor Presidente.

**EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:** De conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, pregunto a los Regidores y Síndicos si el tema se encuentra suficientemente discutido.

**EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:** De acuerdo con lo que establece el artículo 94 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, manifiesten en forma económica el sentido de su voto respecto a este punto del orden del día. Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo; por la negativa; abstención.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Muchas Gracias. Con fundamento en lo que establece al artículo 91 fracción III del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, doy a conocer que el resultado de la votación es: **14 votos a favor, 0 votos en contra, 1 abstención de la Lic. Lucia Florentina Rodríguez Ehuan y 0 ausencias.**

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Se aprueba por MAYORÍA EL ACTA RELATIVA A LA VIGÉSIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE, Y SE TURNA AL H. CABILDO PARA SU FIRMA.

**EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:** Una vez concluido el punto CUATRO del orden del día, se procede al desahogo del punto CINCO del mismo.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:**

**V. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE CARÁCTER FINANCIERO Y CONTABLE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EMITIDO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL.**

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Sobre este tema Señores Regidores y Síndicas, ¿desean hacer uso de la palabra?

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Adelante, Señor Presidente.

**EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:** De conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, pregunto a los Regidores y Síndicos si el tema se encuentra suficientemente discutido.

**EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:** De acuerdo a lo que establece el artículo 94 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, manifiesten en forma económica el sentido de su voto respecto a este punto del orden del día. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo; por la negativa; abstención.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Con fundamento en lo que establece al artículo 91 fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, doy a conocer que el resultado de la votación es: **8 votos a favor, 1 voto en contra de la Lic. Lucia Florentina Rodríguez Ehuán y 6 abstenciones de los ciudadanos Ing. Luis Alberto Medina Abimerhi, Lic. Sandra Leticia Priani Rodríguez, Arq. Isabel del Carmen Espinoza Segura, Lic. Janelly Josefina Sanguino Vadillo, Lic. Jimmy Oliver Cicler Pérez y Lic. Fátima Margarita Calderón Hernández.**

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Se aprueba por MAYORIA EL ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE CARÁCTER FINANCIERO Y CONTABLE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EMITIDO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL.

**EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:** Una vez concluido el punto CINCO del orden del día, se procede al desahogo del punto SEIS del mismo.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:**

**VI. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, TURNAR A LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS JURÍDICOS, LA SOLICITUD QUE HACE EL C.P. VICTOR SANTIAGO PÉREZ AGUILAR, DELEGADO ESTATAL CAMPECHE DEL IMSS, PARA LA ENAJENACION A TITULO GRATUITO DE UN PREDIO PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE**

**CARMEN A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DE 3000 M2 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA UNIDAD MEDICA FAMILIAR EN EL ORIENTE DE LA CIUDAD DE CARMEN, CAMPECHE.**

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Sobre este tema Señores Regidores y Síndicas, ¿desean hacer uso de la palabra?

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Adelante Ing. Isaac Arjona.

**EL ING. JOSÉ ISAAC ARJONA GUTIÉRREZ, Séptimo Regidor dice:** Buenas tardes Señor Presidente, Señor Secretario, compañeros Cabildantes, todos los aquí presentes, me parece oportuno el tema de turnar a la Comisión Edilicia de Asuntos Jurídicos, este tema que sin duda vendrá a ser una solución para muchos de los problemas de atención médica que requiere nuestro municipio; sin embargo por ser la Institución que lo solicita, una Institución con carácter de salud, he, quisiera que como Presidente de la Comisión Edilicia de Bienestar Social se adhiera a los trabajos de este mandato, para turnarse, que sean las dos Comisiones, exacto las dos comisiones que sean las encargadas de estudiar, la de Asuntos Jurídicos y la de Bienestar Social.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Correcto Ingeniero. Lic. Lucia.

**LA LIC. LUCIA FLORENTINA RODRIGUEZ EHUAN, Síndica Administrativa dice:** Buenas tardes compañeros Cabildantes y público que nos acompaña, quiero decirles que indudablemente, es un tema eh, pues meramente jurídico, porque en esa parte no estamos viendo la problemática de salud, si bien es cierto, si le donamos o no le donamos al Instituto Mexicano del Seguro Social, eso no va a venir a resolver la parte administrativa donde el Instituto ha estado mal en los últimos años. Quiero decirles que es importante que no nada más lo mandemos a la Comisión Edilicia de Asuntos Jurídicos, sino también es importante hacerle saber al Presidente Municipal que el Instituto Mexicano del Seguro Social tiene su presupuesto para hacer todo este tipo de compras y en este momento, el Ayuntamiento no está en condiciones de enajenar a título gratuito predios de su propiedad, porque como bien sabemos, estamos de hace algunos años en números rojos y creo que es indispensable Presidente que realmente tomemos este tema de forma muy responsable, no nos apasionemos en la parte de la salud porque este es un asunto meramente jurídico, la parte de la salud es importante creo es de prioridad para este municipio, pero no se resuelve con la donación de un predio, yo creo que si así fuera, creo que todos estaríamos en la mejor disposición de donarlo y que a lo mejor que con esa parte de la donación vinieran toda la problemática que hay, más medicamentos, una atención oportuna y un sin número de situación que está pasando en el Seguro Social. Creo que es importante ver la parte del Ayuntamiento desde otro punto de vista, desde el punto de vista de que somos un ente que hoy está en números rojos y que es importante verlo con mucha responsabilidad este tipo de enajenación a título gratuito, que más bien es una donación y que creo que pues la verdad sería lamentable que estuviéramos enajenando un bien a estas alturas de la administración municipal.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Lic. Jimmy.

**EL LIC. JIMMY OLIVER CICLER PÉREZ, Décimo Regidor, dice:** Buenas tardes cuerpo edilicio, buenas tardes Señor Presidente, buenas tardes todos los Directores y medios que nos acompañan, creo que tomémoslo con calma, yo creo que esto se está solicitando se meta únicamente a asuntos jurídicos y pues este hoy como Secretario de esta Comisión, le solicito a los compañeros que no nos adelantemos, y valoraremos realmente si es viable o no es viable para donar o no este, este predio. Entonces yo creo que déjennos trabajar a los de la Comisión y ya posteriormente abramos el debate, si es necesario obviamente que la salud es

necesario para obviamente el Municipio se ha visto inmerso en problemáticas de salud y que bueno, nunca va a hacer falta cuestiones de infraestructuras para atención al hora sí que a la salud. Entonces yo creo que déjenos trabajar a los que conformamos la Comisión de Asuntos Jurídicos y ya posterior pues se puede hablar a debate si es factible o no es factible esta, esta donación.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Ing. Isaac.

**EL ING. JOSÉ ISAAC ARJONA GUTIERREZ, Décimo Regidor, dice:** Quizás es tema de la donación si compete exclusivamente a asuntos jurídicos, sin embargo para hacer la donación tendríamos que conocer cuál es el fin de esta y en eso tendría que recaer mucho, pues, el trabajo que se pueda desarrollar a través de la Comisión Edilicia de Bienestar Social, que es quien podrá palpar las problemáticas de salud y cual serían los beneficios que tuviéramos en el caso de hacer esta enajenación, es por eso que pongo en consideración del pleno, pues la adición de la Comisión Edilicia de Bienestar Social para que en conjunto ambos la viabilidad de la donación y el por qué de la donación, puedan trabajar y puedan sacar una mejor decisión, es cuanto.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Muchas gracias, Ing. Luis Alberto Medina.

**EL ING. LUIS ALBERTO MEDINA ABIMERHI, Décimo Regidor, dice:** Pues yo creo que primero debería de actuar en ese caso la Comisión de Desarrollo Urbano para saber si el terreno es óptimo o es adecuado el uso de suelo, el lugar, ó si no está en un área de donación para áreas verdes o para otra actividad y creo que entonces sería oportuno que trabajara la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, pero yo creo también que el tema es eminentemente jurídico y simplemente es la opinión jurídica de si existe el asunto para donar o no.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Muchas gracias, Lic. Jimmy.

**EL LIC. JIMMY OLIVER CICLER PÉREZ, Décimo Regidor, dice:** Únicamente apoyar la moción del compañero Regidor Alberto Medina Abimerhi, este, sabemos sin duda de las necesidades de cuestiones de infraestructura para las cuestiones de salud, pero bueno estamos viendo más que nada ahorita si es factible o no es factible, ya posteriormente veremos cuales sean las necesidades creo que infraestructura existe en el Municipio de Carmen, creo que está el Hospital General, está el Instituto Mexicano del Seguro Social, está el ISSSTE, está prácticamente el Hospital de Pemex, bueno, los derechohabientes de ahí, y creo que tenemos que valorar prácticamente si es factible o no es factible; obviamente que todo lo que sea para cuestión de salud siempre va a ser bienvenido y si realmente esto se requiere pues sin duda se aprobará por todos los que conformamos el cuerpo edilicio. Por lo que digo que prácticamente es de asuntos jurídicos.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Ciudadano Mario Hernández, por favor.

**EL C. MARIO HERNÁNDEZ MAY, Segundo Regidor dice:** Con su permiso Señor Presidente, compañeros Cabildantes, yo apoyo la propuesta del compañero Regidor Isaac, ya que hay interés de participar, es un tema importante, un tema que se debe de debatir, y entre más personas interesadas considero, de que de alguna manera, este va estar bien definido el tema y no veo más que proponerlo al pleno y que decidan los compañeros cabildantes.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Muy bien si me permiten pongo a consideración primeramente la propuesta realizada por el Regidor Ing. Isaac Arjona, de incluir a la Comisión de Bienestar Social en el análisis de la solicitud planteada por el Delegado del IMSS, les

agradeceré a los que están a favor manifestarlo levantando la mano. Correcto, y bueno respecto a la moción planteada igualmente por el Regidor Luis Alberto Medina respecto a que debiera ser la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas la que se incorpore a los trabajos de la Comisión Edilicia de Asuntos Jurídicos, al respecto ¿ no fue esta petición? Retiro el planteamiento.

**EL ING. LUIS ALBERTO MEDINA ABIMERHI, Décimo Regidor, dice:** El planteamiento es que si se unía una, era preferible que se uniera la otra, pero yo aclaro que la petición era que fuera únicamente Asuntos Jurídicos.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Correcto Señor Presidente, retiro la petición entonces, en tal caso adelante Señor Presidente lo que se está poniendo a consideración del H. Cabildo, es turnar a las Comisiones Edilicias de Asuntos Jurídicos y de Bienestar Social, la solicitud que hace el C.P. Víctor Santiago Pérez Aguilar. Sí, Licenciada porque. Por eso lo pongo a consideración a aquellos que estén a favor de que sea únicamente la Comisión de Asuntos Jurídicos la que haga el análisis del tema, tengan a bien manifestarlo levantando la mano.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Gana la moción que incluye a la Comisión de Bienestar Social. Okey lo que se pone a consideración, reitero una vez realizada la votación, es incorporar las dos Comisiones en el análisis del tema. Okey, adelante Señor Presidente.

**EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:** De conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, pregunto a los Regidores y Síndicos si el tema se encuentra ampliamente discutido.

**EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:** De conformidad a lo que establece el artículo 94 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, manifiesten en forma económica el sentido de su voto con respecto a este punto del orden del día. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo; por la negativa; abstención.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Necesito, discúlpenme necesito la votación general del acuerdo ya para efectos. Nuevamente los que estén a favor.

**EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:** los que estén por la afirmativa, por la negativa; abstención.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Con fundamento en lo que establece al artículo 91 fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, doy a conocer que el resultado de la votación es: **11 votos a favor, 0 votos en contra, 4 Abstenciones de Ing. Luis Alberto Medina Abimerhi, Licenciados Lucia Florentina Rodríguez Ehuan y Jimmy Oliver Cicler Pérez, Lic. Fátima Margarita Calderón Hernández.**

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Se aprueba por **MAYORÍA EL ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBA SOMETER A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, TURNAR A LAS COMISIONES EDILICIAS DE ASUNTOS JURÍDICOS Y BIENESTAR SOCIAL, LA SOLICITUD QUE HACE EL C.P. VICTOR SANTIAGO PÉREZ AGUILAR, DELEGADO ESTATAL CAMPECHE DEL IMSS, PARA LA ENAJENACION A TITULO GRATUITO DE UN PREDIO PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DE 3000 M2, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA UNIDAD MEDICA FAMILIAR EN EL ORIENTE DE LA CIUDAD DE CARMEN, CAMPECHE.**

**EL LIC. JIMMY OLIVER CICLER PÉREZ, Décimo Regidor, dice:** Secretario, ¿la Síndica Jurídica voto en abstención o en contra?

**LA C.P. JESUS DEL CARMEN GUTIERREZ MARTINEZ, Síndica Jurídica Regidor, dice:** Es que es mi Comisión y tengo que defenderla.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** ¿Usted voto en abstención?. Ok **10 votos a favor, corrigiendo y 5 abstenciones incorporando a la C.P. Jesús del Carmen Gutiérrez Martínez** a los ya mencionados abstencionados. Adelante.

**EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:** Una vez concluido el punto **SEIS** del orden del día, se procede al desahogo del punto **SIETE** del mismo.

**VII. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBA LA PROPUESTA QUE HACE EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DEL C. CANDELARIO ENRIQUE AKÉ NAVARRETE, COMO DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA VIALIDAD Y TRÁNSITO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN, ASÍ COMO LA TOMA DE PROTESTA DE ACEPTACIÓN AL CARGO QUE HACE EL CITADO FUNCIONARIO.**

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Sobre este tema Señores Regidores y Síndicas, ¿desean hacer uso de la palabra?

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Adelante Lic. Lucia.

**LA LIC. LUCIA FLORENTINA RODRIGUEZ EHUAN, Síndica Administrativa dice:** Bueno, buenas mi, nada más mi punto de vista ahí y en esa parte, de todas maneras yo voy a votar en contra. Pero si me gustaría, dejar en claro porque voto en contra, ¿sí? creo firmemente que ningún servidor público debiera tener antecedentes en la Comisión de Derechos Humanos, porque esta situación de Servidor Público creo que debe, todos debemos de tener una eficiencia y un profesionalismo en el servicio público, que nos deba eh, pues dar la confianza para poder transmitírsela a la ciudadanía, creo que es un cargo, un puesto donde pesa mucho una recomendación a Derechos Humanos, bueno, yo que he trabajado en la Comisión de Derechos Humanos, creo que si eh, me impacta muchísimo que hoy tengamos a un, en la mesa, aun eh, Director de Seguridad Pública que lo haya propuesto el Presidente Municipal, con una recomendación a Derechos Humanos, pero no una recomendación cualquiera, una recomendación un poco fuerte, y creo que pues bueno, no podría votar a favor de la designación, porque iría en contra de mis principios y he sido formada por la Comisión de Derechos Humanos. Es cuanto.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Gracias, ¿algún otro comentario? Lic. Alfonso Flores, por favor.

**EL L.A.E. ALFONSO FLORES LOEZA, Primer Regidor dice:** Buenas tardes, mi voto es a favor para Candelario Aké, es una persona que ha demostrado responsabilidad frente a la policía, es un servidor público de carrera, el cual ha pasado sus exámenes de control, ha demostrado profesionalismo con la policía y en los recientes bloqueos que han habido, han sido operativos limpios, con saldo blanco y esto gracias también a la ayuda de nuestro comandante.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Muchas gracias, ¿algún otro comentario? Adelante ciudadano Mario Hernández, por favor.

**EL C. MARIO HERNÁNDEZ MAY, Segundo Regidor dice:** De nueva cuenta con su permiso, yo solamente quiero agregar, la Dirección de Seguridad Pública, es una Dirección complicada, una Dirección que nos ha tocado escuchar el reclamo de la ciudadanía, donde exige que actúen; el Director con lo que tiene al alcance sabemos que ha hecho una labor y se la dado seguimiento a la Dirección de Seguridad Pública, pero sin embargo cuando de alguna manera actúan, la familia de los delincuentes se protegen, acuden a Derechos Humanos y es donde algunas veces dejan a nuestra Dirección sin poder hacer el trabajo que exige la sociedad. Por eso hoy quiero reconocerle Comandante esa labor y esas ganas que tiene de realizar su trabajo al frente de esta Dirección. Mi voto es a favor

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Muchas gracias Señor Regidor, ¿algún otro comentario?

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Adelante, Señor Presidente.

**EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:** De conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, pregunto a los Regidores y Síndicos si el tema se encuentra suficientemente discutido.

**EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:** Por lo que de acuerdo a lo que establece el artículo 94 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, manifiesten en forma económica el sentido de su voto con respecto a este punto del orden del día. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo; por la negativa; abstención.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Con fundamento en lo que establece al artículo 91 fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, doy a conocer que el resultado de la votación es: **14 votos a favor, 1 voto en contra de la Lic. Lucía Florentina Rodríguez Ehuán, 0 Abstenciones.**

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Se aprueba por **MAYORÍA EL ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL SE APRUEBA LA PROPUESTA QUE HACE EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DEL C. CANDELARIO ENRIQUE AKÉ NAVARRETE, COMO DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA VIALIDAD Y TRÁNSITO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN, ASÍ COMO LA TOMA DE PROTESTA DE ACEPTACIÓN AL CARGO QUE HACE EL CITADO FUNCIONARIO.**

**EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:** En cumplimiento al acuerdo del que damos cuenta y en virtud de la aprobación del nombramiento del **C. CANDELARIO ENRIQUE AKÉ NAVARRETE**, como nuevo **DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA VIALIDAD Y TRÁNSITO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN**, quien se encuentra presente en el recinto, se procede a tomarle la protesta de ley. Se pueden poner de pie, por favor.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** **C. CANDELARIO ENRIQUE AKÉ NAVARRETE**, le agradeceré pasar al frente.

**EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:**

“PROTESTÁIS CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE LE HA SIDO CONCEDIDO, HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE ELLAS EMANEN, POR EL BIEN DEL MUNICIPIO”.

**C. CANDELARIO ENRIQUE AKÉ NAVARRETE: “SI PROTESTO”.**

**EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:** Si no lo hicieras así, que la Nación, el Estado, El Municipio y la sociedad te lo demanden. Muchas felicidades al **C. CANDELARIO ENRIQUE AKÉ NAVARRETE.**

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Pueden tomar sus asientos por favor, muchas gracias.

**EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:** Una vez concluido el punto **SIETE** del orden del día, se procede al desahogo del punto **OCHO** del mismo.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:**

### **VIII. ASUNTOS VARIOS**

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** En este punto Señores Regidores y Síndicas, ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Lic. Alfonso Flores, Lic. Jimmy ¿también? Lic. Alfonso Flores por favor adelante.

**EL L.A.E. ALFONSO FLORES LOEZA, Primer Regidor dice:** Nada más para hacer un agradecimiento a mis compañeros de la Comisión Edilicia de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, a la Regidora Fátima, al Regidor Jorge Puche, a la Dirección de Educación, Cultura y Deporte, Secretaría del Ayuntamiento, a la Presidencia Municipal y a todos los Regidores, ya que la celebración del día del niño con el Ayuntamiento Infantil 2015 fue todo un éxito, muchas gracias a todos ustedes.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Muchas gracias, Señor Regidor. Lic. Jimmy Cicler, por favor.

**EL LIC. JIMMY OLIVER CICLER PÉREZ, Décimo Regidor, dice:** Con su venia, este, dentro de lo que se requirieron del último préstamo del Ayuntamiento, uno de los servicios que se eh solicitó, fue el servicio de alumbrado, en la cual se maneja que se dieron, quince mil luminarias, si no más, no recuerdo, por ahí eh, manejan por ejemplo la colonia Caracol, donde hay una parte que no está iluminada, (El Dr. Enrique Iván González López, Presidente Municipal pregunta ¿ en la caracol?) así es, lo que es la, lo que es, el malecón, del malecón, que está totalmente en oscuras. Entonces una de las quejas de los ciudadanos, es que hay mucha delincuencia y que obviamente a carencia de elementos policiacos, se solicita por lo menos la iluminación de ese sector. Y ¿para cuándo sería? Eh, ¿Ya tenemos cumplida todas las quince mil luminarias? ó ¿todavía falta para cubrir un tipo de sector de esa luminaria?.

**EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:** Nada más para que tengan rápido de conocimiento, hay aplicadas aproximadamente once mil luminarias, más, menos. Estamos ahorita ya casi terminando la parte de la Región de los Ríos, la parte de la Región de los Ríos, concretamente Aguacatal, Conquista Campesina, y un treinta por ciento que falta en algunas comunidades de Sabancuy y algunos fraccionamientos de Carmen. Nada más que también, para que tengan el dato preciso, hay algunas partes por ejemplo en los del malecón, en donde debido al tema de los insumos que se necesitan como cableado, es donde ha tenido dificultad el Director de Servicios Públicos ¿no?,

pero también para que lo tengan de conocimiento porque aquí la motivación era de que hubiera un ahorro sustantivo en el consumo de electricidad de lo que le llega al Ayuntamiento como recibos propios, ya prácticamente se tiene un ochenta por ciento del censo, mas o menos y pronto se les dará a conocer a los Regidores, para dar el número exacto de luminarias con que cuenta todo el Municipio de Carmen.

**EL LIC. JIMMY OLIVER CICLER PÉREZ, Décimo Regidor, dice:** Señor Presidente siguiendo con el mismo dato, esa luminaria que se adquirió, no mal no recuerdo dijo que tiene una garantía de cinco años, me parece la luminaria (El Dr. Enrique Iván González López, Presidente Municipal dice: diez años) diez años, bueno lo que pasa es que ha habido, en cierta zona donde ya muchas de esas luminarias ya no prenden. Entonces.

**EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:** La garantía es diez años todo el aparato, el gabinete, cinco el balastro y tres el foco.

**EL LIC. JIMMY OLIVER CICLER PÉREZ, Décimo Regidor, dice:** Lo que si me da, o sea que algunas ya no prenden, de las que han sido cambiadas.

**EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:** Si ha habido algunos reportes, ¿no? Y se cambian inmediatamente, tenemos el abasto, osea, no tenemos problemas. Pero adelante, osea que hagan llegar la petición al Director de Servicios Públicos inmediatamente se toma, para que se corrija inmediato, si traemos sustento de.

**EL LIC. JIMMY OLIVER CICLER PÉREZ, Décimo Regidor, dice:** Okey señor Presidente, gracias muy amable.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Muchas gracias Licenciado, Ing. Luis Alberto Medina.

**EL ING. LUIS ALBERTO MEDINA ABIMERHI, Décimo Regidor, dice:** Bueno yo era más o menos en el mismo tenor, hoy estamos a treinta de abril, y quedamos que en abril, en estos días, ya íbamos a tener lo del módulo de maquinaria, que se solicitó y que se modificó por otro acuerdo de Cabildo. Nada más quería yo saber los avances, porque que nadie sabe, nadie supo y seguimos en el asunto, para que no quede en el olvido.

**EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:** Antes de quince días yo me comprometo a darles una información detallada, efectivamente Beto, Alberto Medina, este, ya contamos con el setenta por ciento prácticamente de la maquinaria adquirida, falta la Finisher, faltan algunas que eh, están en el compromiso de dos a cuatro semanas ya de tenerlas con nosotros en el Ayuntamiento. Pero en dos semanas les daremos el detalle completo, con qué nueva maquinaria ya se cuenta en el Ayuntamiento de Carmen.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Muchas gracias, un segundo Ing. Isaac Arjona, por favor.

**EL ING. JOSÉ ISAAC ARJONA GUTIERREZ, Décimo Regidor, dice:** Declino la participación Secretario.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Muchas gracias Señor Regidor. Lic. Jimmy.

**EL LIC. JIMMY OLIVER CICLER PÉREZ, Décimo Regidor, dice:** Bueno en cuestión de, hablando de que, aquí ahorita dijo Alberto Medina Abimerhi el treinta de abril y que había pasado también ya lo del Cabildo Infantil, uno de los temas importantes que fue el tema del Cabildo Infantil, fue el de ecología, mi pregunta es ¿cuándo empieza la limpieza de la Caleta? ¿Ya hay alguna fecha?

**EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:** Por motivos de la veda electoral, nada más para que lo tengan de conocimiento no se hizo un evento como tal, sin embargo aquí en este cuerpo colegiado los trabajos que iniciaron hace catorce a diez días aproximadamente. Ya se tiene básicamente como, no menos de diez a quince toneladas de desperdicio que se han extraído de la Caleta en toda el área comprendida desde prácticamente el parque este de la Terraza donde están los pescadores, hasta el banco Banamex, ahí está la primera etapa del dragado y ya tenemos otro frente, prácticamente en Tierra y Libertad, en donde se está dando continuación al cuerpo de 7.5 siete punto cinco kilómetros y también yo creo que vale la pena que en unas dos semanas, se haga una reunión con todos ustedes con los directores encargados de, para darles una pues información más completa, más precisa; porque ya se trae un importante avance, incluso tenemos una tarquina donde están los depósitos, otra que se está buscando en el trayecto de prácticamente la calle de la obrera, hacia la parte de la Periférica por atrás de Boxito, más o menos para que tengan la ubicación, se está buscando también adquirir otra parte para otra tarquina y todos los materiales recolectados están debidamente filmados para que ustedes vean como se ha ido este los lodos y todo lo que habían vertido ahí. Es impresionante lo que se ha hecho de limpieza que lo tengan de conocimiento primero nosotros y toda la población. Claro que sí.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:** Muchas gracias, hemos concluido con el punto de Asuntos Varios, adelante Señor Presidente.

**EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:** Una vez concluido el punto **OCHO** del orden del día, se procede al desahogo del punto **NUEVE** del mismo.

**EL LIC. JOSÉ LUIS VADILLO ESPINOSA, Secretario del H. Ayuntamiento dice:**

## **IX. CLAUSURA.**

**EL DR. ENRIQUE IVÁN GONZÁLEZ LÓPEZ, Presidente Municipal dice:** No habiendo más temas que discutir en la agenda de la **Trigésima Sesión Ordinaria de Cabildo** de este Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, Estado de Campeche, convocada para el día de hoy, siendo las 17:25 horas, del **30 DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE**, en mi carácter de Presidente Municipal doy por **CLAUSURADA** esta Sesión.

Para constancia de la misma se levanta la presente acta que previa lectura firman los que en ella intervinieron en unión del Secretario del Honorable Ayuntamiento quien certifica y da fe.

Dr. Enrique Iván González López  
**Presidente Municipal de Carmen**

L.A.E. Alfonso Flores Loeza  
**Primera Regidora.**

C. Mario Hernández May  
**Segundo Regidor.**

L.A.E. Penélope Guadalupe Sosa Lizama  
**Tercera Regidora.**

Arq. Isabel del Carmen Espinosa Segura  
**Cuarto Regidor.**

Ing. Jorge Puche González  
**Quinto Regidor.**

Ing. Nicolás Hernández Ynurreta Mancera  
**Sexto Regidor.**

Ing. José Isaac Arjona Gutiérrez  
**Séptimo Regidor.**

L.E.P. Fátima Margarita Calderón Hernández  
**Octava Regidora.**

Lic. Sandra Leticia Priani Rodríguez  
**Novena Regidora.**

Lic. Jimmy Oliver Cicler Pérez  
**Décimo Regidor.**

Ing. Luis Alberto Medina Abimerhi  
**Décimo Primer Regidor.**

L. en C. Janelly Josefina Sanguino Vadillo  
**Síndico de Hacienda**

C.P. Jesús del Carmen Gutiérrez Martínez  
**Síndico Jurídico.**

Lic. Lucía Florentina Rodríguez Ehuán  
**Síndico de Hacienda.**

Lic. José Luis Vadillo Espinosa  
**Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Carmen**